

## Ética y legalidad en la Ley del Aborto

La segunda quincena de agosto se ha visto marcada en el ámbito médico-legal por la objeción de conciencia ante la Ley del Aborto. El pasado 15 de agosto, el ministro de Justicia, Francisco Caamaño, manifestó en relación con esta ley que no cabía objeción de conciencia para los médicos. A raíz de estas declaraciones algunas entidades quisieron mostrar su postura, la Organización Médica Colegial (OMC) fue una de

las primeras entidades en mostrar su disconformidad. Recordando el amparo de la normativa española, desde la OMC se hizo mención al artículo 16 de la Constitución donde se recoge la libertad ideológica, de expresión y de culto. Haciendo referencia a este artículo, la entidad ha pedido que la nueva ley contemple durante su tramitación parlamentaria la objeción de conciencia del personal sanitario.

## El Ministerio de Educación escuchará las reivindicaciones del CEEM

El próximo 13 de octubre el Ministerio de Educación tiene una cita con el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM). El Director General de Política Universitaria del Ministerio de Educación, Felipe Pétriz, se reunirá con la Comisión Ejecutiva del CEEM para tratar la problemática sobre el reconocimiento del título de médico en el marco europeo de educación superior. En los últimos meses, los estudiantes de medicina junto con los de arquitectura han realizado continuas

reivindicaciones ante lo que consideran "un agravio comparativo". Con la adaptación universitaria de las titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior, se concederá el mismo título tanto a carreras de 240 como de 360 ECTS.

Los estudiantes de medicina han anunciado que en la reunión con el Ministerio reclamarán "compromisos y acciones concretas", un encuentro que prepararán conjuntamente con los estudiantes de arquitectura, dados los intereses comunes.

### Píldoras

#### Reducir la muerte súbita

Según un estudio presentado en el Congreso de la Sociedad Europea de Cardiología celebrado en Barcelona, se puede reducir hasta un 40% la muerte súbita de las personas que practican deporte incorporando a los gimnasios desfibriladores semi-automáticos. Esta incorporación en las instalaciones deportivas debería ir acompañada de la adecuada formación del personal del centro en aspectos como el reconocimiento de una pérdida de conciencia, la realización de un masaje cardíaco y el funcionamiento del desfibrilador.

#### Las agresiones a personal sanitario no cesan

Durante la época estival han continuado sucediéndose hechos violentos contra personal de centros sanitarios. Según informan los sindicatos, se produjeron agresiones contra médicos, enfermeras y personal de admisión en dos centros de salud de Málaga debido a un retraso en la asistencia motivado por razones técnicas. En otra ocasión, fue una enfermera toledana la víctima de dos familiares de un enfermo a quienes pidió que únicamente permaneciera uno en la habitación.